

Contra la presente Resolución definitiva podrán los interesados interponer ante el excelentísimo señor Ministro de Agricultura recurso de alzada en el plazo de quince días, a partir de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 16 de noviembre de 1977.—El Presidente, Antonio Gil Alberdi y Ruiz de Zárate.

Ilmo. Sr. Administrador general del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario.

ADMINISTRACION LOCAL

27990 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Baleares referente a la oposición para la provisión de una plaza de Jefe del Servicio de Radioelectrología del Hospital Provincial de Palma de Mallorca.*

Transcurrido el plazo de quince días concedido para reclamar en contra de la lista provisional de aspirantes admitidos a tomar parte en dicha oposición, sin que se haya presentado recurso ni reclamación alguna, ha sido aprobada la lista definitiva de los expresados aspirantes, que queda integrada por don Jorge Teijeiro Vidal; sin haber lugar a declarar excluido a ninguno de los aspirantes.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública.

Palma de Mallorca, 8 de noviembre de 1977.—El Presidente interino, Gabriel Sampol.—11.452-E.

27991 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Guadalajara referente a la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Delineante de la Sección de Vías y Obras Provinciales.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 134, de fecha 8 de noviembre de 1977, se publica convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Delineante de la Sección de Vías y Obras Provinciales cuyos requisitos y condiciones se especifican en las bases establecidas en la misma.

La presentación de solicitudes se efectuará en la Secretaría General de la Corporación, o en la forma que determina la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Guadalajara, 9 de noviembre de 1977.—El Presidente, Francisco López de Lucas.—11.386-E.

27992 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Orense por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas.*

Se declaran admitidos y excluidos a la oposición convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas número 2, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 7 de septiembre de 1977, a los siguientes aspirantes:

Admitidos

1. Don José Carlos González Díaz.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en las bases de la oposición y en el Reglamento de Oposiciones y Concursos de 27 de junio de 1968, a fin de que durante el plazo de quince días puedan formularse las oportunas reclamaciones.

Se entenderá elevada a definitiva la relación de admitidos y excluidos si durante el plazo antes mencionado no se formularen reclamaciones, conforme al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Orense, 9 de noviembre de 1977.—El Presidente, David Ferrer Garrido.—11.386-E.

27993 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Orense por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas.*

Se declaran admitidos y excluidos a la oposición convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas número 1, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 10 de septiembre de 1977, a los siguientes aspirantes:

Admitidos

1. Don Julián Carregado Pazos.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en las bases de la oposición y en el Reglamento de Oposiciones y Concursos de 27 de junio de 1968, a fin de que durante el plazo de quince días puedan formularse las oportunas reclamaciones.

Se entenderá elevada a definitiva la relación de admitidos y excluidos si durante el plazo antes mencionado no se formularen reclamaciones, conforme al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Orense, 9 de noviembre de 1977.—El Presidente, David Ferrer Garrido.—11.397-E.

27994 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Alcoy por la que se convoca oposición restringida para cubrir una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 252, del día 9 del actual, se publicó la convocatoria para proveer, mediante oposición restringida, una plaza de Auxiliar de Administración General, dotada con el coeficiente 1,7 y demás retribuciones que legalmente le correspondan.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en dicha oposición será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcoy, 12 de noviembre de 1977.—El Secretario general accidental, Salvador Oriola Giner.—V.º B.º: El Alcalde, Agustín Colomer Belda.—11.380-E.

27995 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Amorebieta-Echano referente al concurso restringido para proveer una plaza de Encargada de Biblioteca.*

De conformidad con el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, se convoca concurso restringido para proveer una plaza de Encargada de Biblioteca en el Ayuntamiento de Amorebieta-Echano, provincia de Vizcaya, dotada con el coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que corresponda con arreglo a la legislación vigente.

Plazo de presentación de instancias: Treinta días hábiles, a partir de la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, según resulte.

Amorebieta-Echano, 22 de octubre de 1977.—El Alcalde.—11.404-E.

27996 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Coslada (Madrid) referente a la convocatoria para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto Técnico o Aparejador municipal.*

En el «Boletín Oficial» de la Provincia de Madrid» número 269, de fecha 12 de noviembre del año en curso, se publican las bases para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto Técnico o Aparejador municipal, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 3,6, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición restringida se dirigirán al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de la Corporación, y se presentarán en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, durante el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás requisitos y extremos de interés aparecen publicados en el ya citado «Boletín Oficial» de la Provincia de Madrid» número 269, de fecha 12 de noviembre de 1977, donde se insertó la convocatoria íntegra.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Coslada, 15 de noviembre de 1977.—El Alcalde, Mariano Faura Estévez.—11.587-E.